

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 7136** *Corrección de errores de la Resolución de 13 de abril de 2021, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se aprueba y publica el Acuerdo de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado de 31 de marzo de 2021, sobre el procedimiento para la elección de órganos de representación del personal laboral de la Administración General del Estado en el exterior.*

Advertidos errores en la publicación de la Resolución de 13 de abril de 2021, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se aprueba y publica el Acuerdo de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado de 31 de marzo de 2021, sobre el procedimiento para la elección de órganos de representación del personal laboral de la Administración General del Estado en el exterior. (BOE número 94, de 20 de abril de 2021), se procede a efectuar las oportunas correcciones:

En la página 44836, donde dice: «Por las Organizaciones Sindicales, los representantes de CC.OO, UGT y CSI-CSIF», debe decir: «Por las Organizaciones Sindicales, los representantes de CSIF, UGT y CC.OO.».